



10 de abril de 2025
INAMU-PE-295-2025
Página 1 de 2

Señora
Giselle Chaves Barboza
Coordinadora
Departamento Financiero Contable

ASUNTO: Aprobación Trámite de Gastos representación LXI Reunión Ordinaria COMMCA-MCM

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de mi parte, por este medio me permito indicar que mediante el oficio MCM-028-2025 la Ministra de la Condición de la Mujer solicita gestionar los gastos de representación para brindar atenciones de carácter oficial a personas externas al INAMU, a saber: **Cena de trabajo – 10 de febrero de 2025 y Almuerzo de trabajo 12 de febrero de 2025**, en el marco de la LXI Reunión Ordinaria de Ministras COMMCA, según justificación extendida en el oficio supracitado.

Por lo tanto, en apego al convenio MP-DMP-AJ-CONV-MP-2022-0004 y conforme al Reglamento para el Pago de Gastos de Representación en el Gobierno de la República y sus Órganos Adscritos que indica en su Artículo 3°, inciso d) Cualquier otro funcionario(a), en casos muy especiales y previa autorización del (de la) jerarca, procedo autorizar el trámite para que se continúe con la respectiva gestión.

Cabe indicar que se adiciona el oficio MCM-028-2025 en el sentido de aclarar la situación que respecto a las siguientes facturas se presenta:

Factura de fecha 10-2-2025 No. 05-30303 hora: 7:21 pm y factura No.05-30304 hora 7:24 pm, corresponden al comercio CHOLOS y se emiten en horas similares; sin



10 de abril de 2025
INAMU-PE-295-2025
Página 2 de 2

embargo, la factura No. F000111-319 corresponde al comercio Siete Tempo emitida a las 8:16 pm., con respecto a lo anterior se aclara que la diferencia en el sitio del comercio se debe a que la reunión se llevó a cabo en una plaza de comidas en la que se ubican diferentes restaurantes motivo por el cual los servicios se obtienen en diferentes comercios y con respecto a la hora de emisión se aclara que debido a que una de las personas convocadas a la cena se presentó unos minutos tarde se procedió con la compra en el momento de su llegada por lo cual el comprobante registra la hora posterior a las otras dos facturas.

Además, se aclara que las facturas relacionadas son en ambas modalidades (físicas y electrónicas), por lo que se indica que la mismas han sido avaladas y respaldadas por esta presidencia.

Sin más por el momento,

Cordialmente,

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva

LCC/YZC

C. Archivo